ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

• Ítem: Sillones clínicos manuales:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES	TIPO DE REQUERIMIETO	CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA
1	GENERAL			
	(6) Sillones Clínicos para su uso en la Unidad de Medicina Nuclear del HSR. Modelo de referencia			
1.1	Marca GIVAS Modelo zeroG MANUAL.	Obligatorio		
	Nota: Se aceptan ofertas de igual o superior calidad técnica siempre que cumplan las necesidades clínicas.			
1.2	DIMENSIONES			
1.2	Ancho total (considerando apoyabrazos): menor o			
1.2.1	igual a 69, tolerancia +/-10 cm. Nota: Ancho total no incluye accesorios como por ejemplo bandeja o portasueros.	Deseable		
1.2.2	Largo en posición paciente sentado: menor o igual a 110 cm (tolerancia +/-3 cm) Nota: posición paciente sentado considera respaldo sin reclinación y reposa piernas sin elevar.	Deseable		
1.2.3	Largo total: menor o igual a 195 cm. Nota: Largo total considera todas las secciones del sillón, en posición semi o extendida.	Obligatorio		
13	Funcionamiento: Equipamiento ofertado debe contar con al menos uno de los siguientes tipos de funcionamiento: -Hidráulico -Mecánico Nota: no se aceptan sillones que requieran toma eléctrica para su funcionamiento.	Obligatorio		
1.4	Equipamiento ofertado debe contar con:			
1.4.1	Superficie con apoyo de brazos.	Obligatorio		
1.4.2	Reposa-piernas	Obligatorio		
1.4.3	Apoya pies retráctil o removible	Obligatorio		
1.4.4	Asa y/o manilla de empuje.	Deseable		
1.4.5	Capacidad de carga mayor o igual a 150 Kg	Deseable		
1.4.6	Capacidad de carga mayor o igual a 180 kg.	Deseable		
1.4.7	Poseer al menos 04 (cuatro) ruedas.	Obligatorio		
1.4.8	Al menos 02 (dos) ruedas con sistema de frenos.	Obligatorio		
1.4.9	Bandeja integrada al sillón, la cual debe ser abatible y/o removible. Nota: no se aceptan mesas o bandejas externas al	Deseable		

	sillón.		
_			
2	MATERIALIDAD		
2.1	Estructura principal fabricada en metal. De estructura firme y resistente, de alto uso y con materiales aptos para su uso en recintos hospitalarios. Nota: Se debe respaldar con documentación técnica de fábrica.	Obligatorio	
2.2	Debe contar con al menos una de las siguientes opciones de materialidad de acolchado: - Espuma de Poliuretano Espuma de Alta Densidad. Nota: Se debe respaldar con documentación técnica de fábrica. Detallar.	Obligatorio	
2.3	Equipamiento ofertado debe contar con tapiz impermeable y desinfectable, resistente a productos de limpieza. Nota: Adjuntar o indicar detalle de mecanismo de limpieza y desinfección.	Obligatorio	
2.4	Indicar los colores disponibles tanto del tapiz como de la estructura. Nota: Una vez adjudicada la propuesta el servicio podrá determinar el color del mobiliario, de acuerdo a los colores previamente ofertados por el adjudicatario.	Obligatorio	
3	MOVIMIENTOS		
3.1	Debe permitir ajustar inclinación del respaldo.	Obligatorio	
3.1.1	Hasta un ángulo mayor o igual a 160°.	Deseable	
3.2	Hasta un ángulo mayor o igual a 180°.	Deseable	
3.3	Debe permitir ajustar ángulo de inclinación de reposapiernas.	Deseable	
4	ACCESORIOS		
4.1	Incluir por cada equipamiento ofertado, 01 Porta sueros con al menos 2 ganchos, con capacidad de integración a la estructura del sillón. Ver imagen referencial.	Obligatorio	
5	CERTIFICACIONES / NORMATIVAS y OTROS		
5.1	Adjuntar Declaración de conformidad CE, que confirme que el producto cumple con los requisitos de la Unión Europea (UE) para ser comercializado o Certificado de la FDA (EEUU) o JIS (Japón).	Deseable	
5.2	Adjuntar Declaración de conformidad que confirme que el producto cumple con los requisitos de la norma ISO 13485 "Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) en la industria de dispositivos médicos.	Deseable	
5.3	Adjunta Declaración de conformidad de Norma ISO 9001	Deseable	

e deben incluir todos los elementos que hagan incional cada equipo y en las cantidades adecuadas, dependiente de si éstos están o no descritos en stas especificaciones técnicas. De requerir algún emento imprescindible para el óptimo incionamiento y que no se encuentre especificado,
--